PDVSA
ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PDVSA ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, a las 16h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR, S.A., en las oficinas de la compañía PDVSA ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Orellana E9-195 y 6 de Diciembre, Edificio Alisal de Orellana, Piso 11. Asiste a dicha Junta, el señor Orlando Enrique Chacín Castellano, en su calidad de Presidente de PDV ANDINA, S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas NOVECIENTAS NOVENTA (990) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR, S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD.10,00) cada una, con derecho a NOVECIENTOS NOVENTA (990) votos; y como Vicepresidente de PDVSA AMÉRICA, S.A., compañía que tiene suscritas y pagadas DIEZ (10) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, en el capital social de PDVSA ECUADOR S.A., con un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10,00) cada una, y tiene derecho a DIEZ (10) VOTOS; actúa en reemplazo del señor Miguel Tarazona, Presidente de la Junta General de Accionistas, el ingeniero Roberto Guamá, Gerente de Finanzas de la Compañía de conformidad con lo establecido en el artículo Octavo de los Estatutos de la empresa, y como Secretario Ad hoc de la Junta, actúa el Dr. Galo Larco Chacón.

Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas han convenido constituirse en Junta Universal, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. **Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014.-** El ingeniero Roberto Guamá, en su calidad de Presidente Ad hoc, declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PDVSA ECUADOR S.A. y, conforme al orden del día acordado, concede la palabra al Gerente General de la Compañía, señor Kamal El Chiriti, quien procede a poner en conocimiento de la Junta de Accionistas el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, mismos que han

PDVSA
ECUADOR

sido auditados por la firma de Auditoría Externa KPMG del Ecuador Cia. Ltda. La Junta pasa a conocer los estados financieros mencionados y resuelve por unanimidad aprobarlos.

2. **Conocimiento y aprobación del informe del representante legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.-** El señor Kamal El Chiriti, antes identificado, presenta a la Junta General el Informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2014. La Junta conoce el indicado Informe y resuelve aprobarlo por unanimidad.

3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.-** El ingeniero Roberto Guamá pone en conocimiento de la Junta el Informe del Comisario, CPA. Marcelo Hernández, relacionado con los estados financieros al 31 de diciembre de 2014. La Junta conoce el mencionado Informe de Comisario y resuelve aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, los accionistas escuchan el acta que es leída por el Secretario Ad hoc y en señal de conformidad la firman.

Se levantó la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.

Por PDV Andina S.A.
Orlando Chacín Castellano

Roberto Guamá
Presidente Ad hoc

Por PDVSA América S.A.
Orlando Chacín Castellano

Galo Larco Chacón
Secretario Ad hoc